

DIGEMID

Nº 344-2005-DG-DIGEMID/
MINSA



Resolución Directoral

Lima, 22 de Nov. del 2005

VISTO :

El MEMORANDUM Nº 717-2005 -DIGEMID-DEAUM-ACCESO/MINSA, del 17 de Noviembre del 2005; emitido por la Dirección Ejecutiva de Acceso y Uso de Medicamentos

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 1753-2002-SA/DM, de fecha 05 de noviembre del 2002, se aprueba la Directiva del Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos e Insumos Médico-Quirúrgicos (SISMED); con la finalidad de garantizar el acceso de la población de menores recursos a los medicamentos esenciales, a través de un abastecimiento oportuno y permanente de los mismos; estableciéndose en su numeral 7.5.6, que el precio máximo de operación de los medicamentos adquiridos en el nivel de compra nacional del SISMED es fijado por la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas - DIGEMID y es de cumplimiento obligatorio en todos los niveles asistenciales del Ministerio de Salud;

Que por Resolución Secretarial Nº 028-2004/MINSA, de fecha 22 de Julio del 2004, se aprobó la realización de la Adquisición Nacional de Medicamentos, mediante Licitación Pública Nº 005-2004/MINSA, proceso efectuado en el marco de la compra nacional de medicamentos con la finalidad de garantizar el abastecimiento por doce meses en las Direcciones de Salud, Hospitales e Institutos Especializados del Ministerio de Salud.



Que, con fecha 2 de agosto del 2005 se procedió a la adjudicación de la Buena Pro de 10 Ítems, los cuales transcurrido el plazo de ley quedaron consentidos, procediéndose a la suscripción de los contratos con los proveedores adjudicados en el marco de la Segunda Convocatoria de Licitación Pública N° 005-2004/MINSA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 013-2002-SA, y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 014-2002-SA;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva de Acceso y Uso de Medicamentos;

SE RESUELVE :

Artículo Único.- Aprobar el Listado de Precios Máximos de Operación de Medicamentos adquiridos en la Licitación Publica N° 005-2005/MINSA Segunda Convocatoria, la misma que consta de diez (10) medicamentos y que forma parte integrante de la presente Resolución, que será de cumplimiento obligatorio en todos los niveles asistenciales del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

hcl
Dr. ANIBAL M. BÍAZ ROBLES
Director General (e)



LISTADO DE PRECIOS MAXIMOS DE OPERACION DE MEDICAMENTOS

LICITACION PUBLICA N° 005-2004/MINSA SEGUNDA CONVOCATORIA.

COD MED	DENOMINACION COMUN INTERNACIONAL	NOMBRE COMERCIAL	PROVEEDOR	FABRICANTE	PRECIO MAXIMO DE OPERACIÓN (S/.)
01045	BENZATINA BENCIL PENICILINA CON DISOLVENTE 6000000 UI POLVO PARA INYECCION	GENERICO	CORP. INFARMASA	CORP. INFARMASA	1.60
02054	CLORANFENICOL 250 mg. TABLETA	GENERICO	LABORATORIOS PORTUGAL SRL	NATURALES Y GENERICOS SAC	0.10
02979	DOBUTAMINA 250 mg / 20 mL INYECTABLE Ampolla x 20 mL	GENERICO	LABORATORIOS SANDERSON	LABORATORIOS SANDERSON	19.00
03953	HIDROCORTISONA (COMO SUCCINATO SODICO) 250 mg INYECTABLE Ampolla	GENERICO	BESTPHARMA S.A.	LYKA LABS LIMITED	11.00
04398	LIDOCAINA CLORHIDRATO con EPINEFRINA 2% INYECTABLE Ampolla x 20 mL	LIDOCOM	LABORATORIOS COMIESA DRUC SAC	LABORATORIOS COMIESA DRUC SAC	2.60
04803	METRONIDAZOL 500 mg OVULO Ovulo	GENERICO	LABORATORIOS PORTUGAL SRL	PORTUGAL	0.36
05297	PARACETAMOL 120 mg/5 mL JARABE Frasco x 120 mL	GENERICO	ALBIS S.A.	MEDIFARMA S.A.	1.15
05335	PARACETAMOL 500 mg Tableta	GENERICO	HERSIL S.A.	HERSIL S.A.	0.04
06111	TETRACICLINA CLORHIDRATO 1% UNGÜENTO OFTALMICO Tubo X 6 gr.	TETRALAN	DROPESAC	LANSIER SAC	3.30
06471	VANCOMICINA (COMO CLORHIDRATO) 500 mg INYECTABLE Polvo para Inyección	GENERICO	BESTPHARMA S.A.	LYKA LABS LIMITED	13.40

TOTAL : 10 ITEMS



MINISTERIO DE SALUD
 Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

 Dr. ANIBAL M. DIAZ ROBLES
 Director General (a)

